

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 14 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifican diversos requerimientos de documentación y/o trámite de audiencia, para proseguir su tramitación los expedientes que se relacionan en el Registro de Parejas de Hecho.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los requerimientos de documentación de los expedientes relacionados seguidamente, y/o se les comunica trámite de audiencia, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 35, de 15 de febrero de 2005, por el que se regula el Registro de Parejas de Hecho y que a continuación se relacionan.

El texto íntegro de los requerimientos y/o trámites de audiencia se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Buenos Aires, núm. 1, 1.ª planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días (quince días en el trámite de audiencia) a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del requerimiento y la subsiguiente aportación documental, y/o personación en la citada sede administrativa.

Localidad	Núm. Expediente	Nombre y Apellidos
Granada	(DPGR)387-2015-0301 Requerimiento Documentación	Ana María Ramos Martín y Educaro Santiago Heredia
Granada	(DPGR)387-2015-1107 Requerimiento Documentación	Carlos Trave Pacetti y Yulia Nevolskikh
Hijar	(DPGR)387-2015-1210 Requerimiento Documentación	María Francisca Morón Jiménez Francisco Javier Molina Moreno
Granada	(DPGR)387-2015-0657 Requerimiento Documentación	Antonio Miguel Álvarez Muñoz Manuela García Ortega
Barcelona	(DPGR)387-2014-2020 Trámite de Audiencia	Natalia Ruiz Crespo y Jeremy Robert Unwin

En el supuesto de no comparecer en el citado plazo, y/o no aportar los documentos requeridos, se le tendrá por desistida/o de su solicitud, procediéndose al archivo de la misma, previa Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Granada, 14 de abril de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.